



Municipalidad
de Curepto

ACTA SESION ORDINARIA N° 44/2014 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CUREPTO

En Curepto, a 12 días del mes de febrero de 2014, siendo las 14:40 horas, en la Sala de Reuniones de la Ilustre Municipalidad de Curepto, en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Curepto, bajo la presidencia de Concejal Sr. FRANCISCO ARMANDO NÚÑEZ RAMÍREZ; con la asistencia de los Concejales Sres.: JUAN EDUARDO VALDES ALDUNATE; SRA. DORYS SEPULVEDA CONTRERAS; SRES.: JUAN PABLO RETAMAL GUTIERREZ; MARIO ARMANDO GOMEZ AGUILA y SERGIO DEL CARMEN MORALES CARREÑO.

Actúa en calidad de Secretario y Ministro de fe del Concejo, el Secretario Municipal, Sr. LUIS E. NAVARRO REYES.

DESARROLLO DE LA SESION

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

No se cuenta con Acta de Sesión Ordinaria 43

2.- CORRESPONDENCIA

RECIBIDA:

No se cuenta con correspondencia recibida.

DESPACHADA

No se cuenta con correspondencia despachada.

4.- INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES

Se incorpora a la reunión el Administrador Municipal Don Patricio Lara

Intervención Concejal Sr. Juan Eduardo Valdes Aldunate

Inicia su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, recordando que en la sesión pasada, formuló una observación respecto a que en Huaquen se perdió la carpeta completa de una profesora, consultando si el Alcalde pidió al Jefe de DAEM una investigación al respecto.

Informa el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez, que de acuerdo a la información que maneja, se están investigando todas las situaciones acontecidas en la escuela de Huaquen.

Retoma el Concejal Sr. Valdes, reiterando su planteamiento de sesiones anteriores, respecto a que la escuela de Huaquen siempre fue muy tranquila, en tanto hoy es una olla de grillos donde todos pelean con todos.

Interviene el Presidente, indicando que sería interesante hacer una reunión, para ver tanto el inicio del año escolar como cómo toda la problemática de la educación comunal prevista para el 2014.





Concejal Sr. Valdes Aldunate, recuerda que el Alcalde tiene hasta marzo para evaluar el desempeño de la Directora de Huaquen.

Se concuerda luego de un breve análisis, pedir un informe al DAEM sobre el resultado de la investigación.

Comenta el Concejal Sr. Valdes, que se vio durante la mañana la situación de don Juan Carlos Cespedes, donde se coincidió que él debe informar sobre las acusaciones realizadas por la Junta de Vecinos de El Queñi.

Seguidamente, el Concejal Sr. Valdes Alduante indica que con relación a su solicitud de información de los gastos sociales 2013, se le entregaron los antecedentes sólo de los ahorradores de agua y otros similares, pero ninguna información sobre el fondo del asunto.

Luego el Concejal Sr. Valdes Aldunate recuerda, que el día domingo 16 de febrero, hay un bingo en Huaquen para una niña funcionaria de la escuela que está enferma de leucemia, por lo que ya cuenta con dos premios donados por concejales y quienes no han donado, aún están a tiempo de hacerlo.

Finalmente solicita se vea la posibilidad de que el municipio facilite el bus, para llevar la gente de Limávida y Colín que tiene cartones de bingo comprados y no cuentan con movilización.

Se analiza para concluir, la situación de Carabineros de Haquen, con especial atención en la dotación policial y los procedimientos nuevos que se han implementado, lo que tendrían un efecto claramente negativo en el control del orden y seguridad público.

Intervención Concejal Sr. Sergio Morales Carreño

Inicia su intervención el Concejal Sr. Morales Carreño, indicando que es necesario que programen de mejor forma, las actividades municipales y beneficios que desarrollan las distintas organizaciones y particulares, pues no es posible que haya en un mismo día dos trillas y un rodeo chileno, dado que se hace imposible un adecuado resguardo policial. Por otra parte cuando se trata de apoyar a organizaciones, no es bueno que paralelamente se den permisos para otras actividades, pues claramente se les perjudica y al final a nadie le va bien. Manifiesta que pudo comprobar con agrado, que tanto en las trillas de Docamávida como Gualeco llegó bastante público, siendo en todo caso necesario regular las autorizaciones que se dan en la comuna.

Seguidamente se analiza en detalle con participación de todos los Ediles, el tema de los permisos municipales para actividades diversas, con énfasis en que algunas instituciones venden las autorizaciones, por lo que se hace necesario regular la cantidad de permisos anuales por institución. Finalmente se concluye, que el municipio debe remitir una carta a toadas las instituciones, informando sobre la obligación de trabajar sus permisos directamente, advirtiendo que si no cumplen no se les dará mas autorización.

Continúa el Concejal Morales Carreño, informando que se asfaltará parte de las calles Gabriela Mistral y Lisandro Gajardo, por lo que solicita que previo a estos trabajos se regularicen los servicios de agua potable y alcantarillado, para evitar estar rompiendo los pavimentos poco tiempo después de construidos.





Municipalidad
de Curepto

Informa el Administrador Municipal, que efectivamente ambos aspectos están considerados en el proyecto.

Consulta luego el Concejal Morales Carreño, por el trámite de la subvención al Club Deportivo el Diamante de Calpún, para apoyar al ciclista Mandel Márquez.

El Secretario solicita a la SECPLAM los antecedentes del caso.

Continúa el Concejal Morales Carreño, indicando que es necesario definir cual es el norte de la Municipalidad, que es lo que queremos hacer como comuna, cual es el plan de trabajo que se tiene, pues si bien se hace cosas aisladas falta una organización general. Ejemplifica la situación de la mantención que se requiere a las torres de iluminación del estadio, tableros de basquetball, cancha de tenis, considerando que no se debe entrapar tanto trabajos que son de fácil solución.

El Presidente Sr. Núñez señala, que el contrato de áreas verdes incluye la mantención de la cancha de tenis y de basquetball, por lo que sólo deben programarse los trabajos.

Consulta luego el Concejal Morales Carreño, que pasa con las obras municipales que no se entregan a la servicio municipal, como es el caso de la bodega y el edificio del ex CAD.

Concejal Valdes Alduante comenta, que se debe comunicar a los departamentos municipales las resoluciones del Concejo, pues se le comisionó para trabajar con el Director de Obras en el techo del patio posterior de la bodega, pero nadie se los comunicó al Directivo.

Seguidamente el Concejal Morales Carreño señala, que también se deben programar mejor las vacaciones en los departamentos, pues no deben ocurrir situaciones como lo acontecido en Obras, donde los trámites quedan paralizados por que todos los funcionarios competentes al trámite están con feriado.

Finalmente, el Concejal Morales Carreño solicita se pueda gestionar de la forma mas ágil posible, la materialización de los proyectos de mejoramiento de los accesos al pueblo de Curepto, los que estan contratados por el Municipio, utilizando el criterio en caso de ser necesario, pues son obras importantes que mejorarán la imagen de la capital comunal, lo anterior sin considerar que el contratista esta esperando con una importante inversión realizada.

Se debate respecto a que el proyecto no se puede ejecutar, pues el Director de Obras esta entrapado en los trámites con OOPP, lo que debiera agilizarse al máximo o ejecutar y luego regularizar.

Concluye señalando, que a contar del presente año el Municipio debiera comenzar a ejecutar intervenciones en diversos sectores y barrios de la Comuna, ejemplificando el caso de la plaza de la población Nueva Esperanza de Gualleco, donde es necesario arborizar y construir prados y jardines.

Se debate largamente sobre la necesidad de agilizar fuertemente la ejecución de proyectos municipales, especialmente de impacto directo sobre la comunidad, pues la actual administración ya tiene la experiencia necesaria para una gestión ágil y eficiente. Expresa por otra parte su disposición a rechazar





Municipalidad
de Curipio

cualquier contratación de personal con cargo al presupuesto municipal que se le presente.

Finalmente expresa su deseo de que el personal municipal, pueda replantearse en sus funciones, de forma tal que la gestión del municipio sea potente en beneficio de la comunidad, considerando importante contar con una cartera de proyectos para cuando asuma la nueva presidenta, pues no se saca nada con el respaldo político si no se cuenta con proyectos financiables.-

Intervención Concejal Sra. Dorys Sepúlveda Contreras

Inicia su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, compartiendo la preocupación del concejal Morales Carreño, sobre la necesidad de programar adecuadamente las actividades autorizadas por el Municipio, para lo que considera fundamental la coordinación con Carabineros, pues es importante el resguardo policial en cada una de ellas, considerando lo apartado de los sectores. Comenta que lo mas complejo es cuando se juntan mas de una actividad en una misma localidad.

Seguidamente, la Concejal Sepúlveda Contreras recuerda, que solicito en nombre del Club de Tenis Aristides Rojas, la instalación de una arranque de agua potable en la propiedad municipal que utiliza la entidad deportiva, para lo cual el propio Club solicitaría un presupuesto, lo que no ha sido posible de obtener pues se requiere la participación de un contratista autorizado de Aguas Nuevo Sur, debiendo además requerirlo la Municipalidad en su calidad de propietaria.

Informa seguidamente la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, que la Sra. Rosa Rojas, Presidenta de la Junta de Vecinos de Rapilemo Alto, se aburrió de hablar, pues se entrevistó con Don Patricio y con el Director de Obras en varias oportunidades, por lo que la comunidad decidió hacer uso de la Sede de la Junta de Vecinos, la que tiene algunos detalles y no les ha sido entregada por el Municipio.

Recuerda seguidamente la Concejal Sepúlveda Contreras, que en una sesión anterior, habló de la necesidad de demarcar en las calles los pasos peatonales, lo que hasta el momento no se ha ejecutado, siendo muy necesario pues hay diversos cruces donde hay mucho riesgo de accidentes.

Informa luego la Concejal Sepúlveda Contreras, que la invitación a la feria costumbrista esta dirigida sólo al Concejal, cuando tradicionalmente se les invitaba con su cónyuge, lo que considera mas adecuado. Por otro lado recuerda que mañana es la inauguración de la feria costumbrista y no se cuenta con un díptico o programa, sino sólo se esta entregando un folleto que no contiene mayores antecedentes de la actividad.

El Administrador Municipal señala que díptico que se esta entregando, se hizo para octubre cuando se concurreó a una Feria de Santiago, luego se sacó un volante en blanco y negro con el Programa, los que se agotaron, entregándose los últimos en Huaqueri a pesar de que no tenía una muy bonita factura, mandándose a hacer nuevamente un folleto con el programa y el de La Camelia.

Retoma la Concejal Sepúlveda, insistiendo que a un día de la inauguración, los Concejales aún no conocen que artista hay en la primera noche, ni el programa de las actividades.





Municipalidad
de Curepto

Finalmente, la Concejal Sepúlveda Contreras señala su malestar, pues en los baños de mujeres del Municipio nunca hay papel higiénico.

El tema es ampliamente conversado, concluyéndose que esta situación debe ser resuelta a la brevedad, debiendo definirse claramente si los baños son de acceso público o sólo para el personal municipal.

Se presenta en la sala el funcionario Don Javier Vargas Elgueta, quien expone que fue presentada al Municipio la documentación pertinente por parte del Club Deportivo el Diamante de Calpún, requiriendo una subvención municipal extraordinaria, para concurrir al financiamiento de la carrera deportiva del Ciclista cureptano Mandel Márquez, quien viajará a España próximamente. Indica que los recursos requeridos alcanzan la suma de \$2.000.000.-. Por otro lado recuerda la decisión del Concejo, de generar un reglamento para este tipo de ayudas, de manera de posibilitar el acceso igualitario a los recursos por parte de todos los vecinos, tramite que se encuentra pendiente.

Ante este informe, el Presidente propone formalmente, otorgar una subvención municipal extraordinaria al Club Deportivo el Diamante de Calpún, por la suma de \$2.000.000.-, a objeto de concurrir al financiamiento de la carrera deportiva del ciclista cureptano, Don Mandel Márquez, quien viajará a España a incorporarse a las competencias europeas próximamente.

La propuesta del Presidente es aprobada de manera unánime por el Concejo.

Acuerdo N° 01, Sesión Ordinaria N° 44, del 12.02.2014

El acuerdo anterior, con la indicación de los concejales Valdes Aldunate y Morales Carreño, que es la última subvención que aprueban sin el Reglamento correspondiente

Intervención Concejal Sr. Juan Pablo Retamal Gutiérrez

Inicia su intervención el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez, refiriéndose al turismo y a lo que fue su reciente viaje a Perú. Comenta que fue un viaje bastante largo y sacrificado, deduciendo que sería impensado generar lazos de turismo por las distancias que existen entre los sectores visitados y Curepto, pero si pudieron aprender bastantes cosas a pesar de que están menos desarrollados como País y que cuenten con menos presupuestos que nosotros como comuna. Comenta que tienen el cuento turístico muy interiorizado, considerando que Curepto necesita tener vida nocturna, ya sea un pub o una discoteca, tanto para la juventud como para la gente que llega de visita, se requiere que los empresarios y especialmente el comercio se pongan de acuerdo para generar un horario de atención, evitando que a las 8 o 9 de la noche este todo cerrado, tema ya conversado con la cámara de comercio y el Administrador Municipal. Resulta sorprendente que en lugares tan apartados este tan arraigado en concepto de turismo, siendo muy fácil hacerlo, sólo basta el convencimiento y la voluntad, pues la necesidad siempre ha existido, pues la gente quiere visitar lugares nuevos y nosotros no tenemos nada, requiriéndose por tanto apoyar a los nuevos emprendimientos en materia turística con recursos de fomento productivo. Concluye reiterando que fue muy bonito y muy agotador, tanto física como mentalmente, pues los desplazamientos son muy largos y en condiciones no muy cómodas, lo que unido a la temperatura, humedad y alimentación diferente generó un desgaste en los participantes de la pasantía. Finalmente solicita se formalice una invitación para las autoridades peruanas para visitar la Comuna,





Municipalidad
de Curepto

donde puedan conocer nuestra realidad, debiendo tenerse en cuenta que ellos cuentan con condiciones muy ventajosas para el desarrollo del turismo producto de sus atractivos naturales.

Seguidamente da la palabra a Don Patricio Lara, pues se les comisionó para elaborar las bases del concurso para la contratación de un profesional del turismo, para lo cual convocaron a mas gente de Educación, Comercio y Cultura, entre todos trataron de elaborar un perfil del cargo, de acuerdo a lo que requiere la Comuna.

Toma la palabra el Administrador Municipal quien entrega a cada uno de los Ediles un borrador con las bases del concurso, a objeto de que sean leídas y sancionadas por el Concejo. Precisa que los puntos 4.2, 6 y 7 son los que tienen mas que ver con la definición del perfil del cargo, pues el resto corresponde a aspectos administrativos. Detalla luego diversos aspectos de las características del perfil profesional, la forma de selección de una tema y especialmente el echo, de que para la selección final cada integrante de la terna deberá presentar un plan de trabajo al Concejo.

El tema se debate largamente con múltiples opiniones de los Ediles.

Concluye el Concejal Retamal Gutiérrez, señalando que es importante que el Municipio disponga de material promocional, carpetas y en general diversos artículos que puedan ser entregados a las vistas, especialmente a las personas ilustres que llegan a la Comuna, poniendo como ejemplo una carpeta que les fue entregada en Perú.

Informa el Administrador que hay 1000 carpetas institucionales mandadas a hacer. Luego ante consulta del Concejal Valdes Aldunate, informa que el diseño aún no se ha definido.

Intervención Concejal Sr. Mario Armando Gómez Aguila

Inicia su intervención el Concejal Gómez Aguila, indicando que requiere una respuesta y el compromiso del Alcalde, para materializar con la próxima contratación de mano de obra vía PMU, las veredas pendientes hace años entre la población Eucaliptus y la calle del mismo nombre, las que serían de mucha utilidad para los vecinos especialmente en época de invierno. Señala que hay trabajos donde no se aprovecha eficientemente a los trabajadores y con una buena programación la vereda podría hacerse en pocos días. Destaca lo hermosa que quedó una plazoleta construida mediante un proyecto de una alumna de arquitectura, lo que contó con el apoyo del Municipio, faltando sólo la vereda para mejorar las condiciones de la población.

Informa el Administrador, que acaba de llegar la resolución de Intendencia que aprueba el PMU, por lo que los trabajos partirán en marzo.

Seguidamente, el Concejal Gómez Aguila respalda lo planteado por el Concejal Retamal, respecto a la necesidad que la Comuna tenga una carpeta de calidad que pueda ser entregada a las visitas ilustres o para personeros importantes, que incluya antecedentes históricos y alguna imagen bonita o foto del Alcalde y Concejales.

Seguidamente, el Concejal Gómez Aguila propone arborizar con una especie bonita de árboles o arbustos floridos, los dos principales accesos a





Municipalidad
de Curepto

Curepto, esto es desde el Puente La Laguna a Lord Cochrane y desde la Escuela a la calle Chacabuco.

El tema es ampliamente analizado por el Concejo con diversas opiniones, todas de respaldo a la iniciativa.

Continúa el Concejal Gómez Aguila, manifestando que es muy necesario que vía el abogado municipal y mediante la tramitación en el Juzgado, se pueda lograr expropiar el terreno eriazado que se ubica en calle Manuel Rodríguez al costado del estadio municipal, el que en estos momentos constituye un foco de proliferación de roedores y otras plagas. Señala que las necesidades de terreno en Curepto son diversas, tanto para poblaciones como para infraestructura pública y de salud.

El Administrador Municipal informa, que este tema esta en carpeta para ser analizado con el Abogado del Municipio.

Haciendo un paréntesis en la intervención de los Ediles, el Presidente da la palabra a Don Arnaldo Aliaga, profesor que formulara un planteamiento al Concejo.

Toma la palabra el Profesor Aliaga, quien de manera breve expone al Concejo la idea de continuar con su proyecto cultural en torno a la música en Curepto, específicamente el desarrollo de talleres de instrumentos musicales, con un costo para el Municipio de \$200.000.- mensuales.

Se produce un diálogo entre el Profesor y los integrantes del Concejo, concluyéndose que la propuesta deberá evaluarse para dar una respuesta definitiva.

Intervención Concejal Sr. Francisco Núñez Ramírez

Inicia su intervención el Presidente Sr. Núñez Ramírez, señalando que el bus contratado por el Ministerio de Transportes para prestar servicios a La Trinchera, no estaría cumpliendo con sus itinerarios, lo que sin duda afecta a los habitantes de los sectores cubiertos por el recorrido. Consulta en atención a lo anterior, si el proyecto aún esta vigente pues hay total desinformación entre los vecinos.

Informa el Administrador Municipal que el convenio esta vigente y que el Departamento de Tránsito esta recabando los antecedentes para hacer la presentación a la SEREMI de Transportes.

Prosigue su intervención el Presidente Sr. Núñez Ramírez, solicitando gestionar ante las nuevas autoridades de Carabineros, la entrega al Municipio del terreno que ocupaba la antigua tenencia, donde se podría construir la casa de la cultura. Hace presente que se puede argumentar que este Concejo Municipal cedió un importante terreno para la construcción del nuevo Retén de Gualleco.

Continúa su intervención el Presidente Sr. Núñez Ramírez, consultando que cantidad de entradas tendrán los concejales para el festival de La Camelia 2014, solicitando que sean entregadas con anterioridad al festival mismo.

Responde el Administrador Municipal, que tiene entendido que son cinco, igual que el año anterior.





Seguidamente, el Presidente solicita se vea la posibilidad de contar en la Comuna con el equipo psicotécnico, necesario para la emisión de licencias de conducir, lo que según antecedentes de que dispone son una importante fuente de ingresos para el Municipio, requiriéndose una inversión aproximada de \$9.000.000, contándose por lo demás con el espacio físico en el ex CAD.-

Informa el Administrador Municipal, que se solicitó a Patentes recabar los antecedentes y está cotizado el equipo psicotécnico, por lo que falta hacer el estudio para determinar la rentabilidad de implementar este servicio, sin perjuicio de lo cual de acuerdo a antecedentes preliminares, sí sería rentable.

Informa luego el Presidente Núñez Ramírez, que conversó con el encargado del Patrimonio Cultural de la Región de Maule, quien le informó que respecto al Templo Parroquial se está trabajando en el diseño para su reconstrucción, pudiendo ejecutarse el anteproyecto en noviembre de este año. Considera que como comuna hemos esperado mucho, pues ya han sido restaurados cinco templos en la Región, en las comunas donde los Alcaldes dieron prioridad a esta inversión. Por lo anterior solicita se de a este proyecto el impulso que amerita.

Concejal Valdes informa que conversó con el Intendente, respecto a que es mas conveniente reconstruir primero la Iglesia de Curepto y luego la de Huenchullamí.

El tema es ampliamente debatido por el Concejo, con diversas opiniones sobre el tema en específico, así como otros asociados a la reconstrucción de templos luego del terremoto y sus financiamientos.

Concluye su intervención el Presidente Sr. Núñez Ramírez, informando que con relación a su pasantía en Perú, a pesar de lo sacrificada fue una muy linda experiencia que sólo pudieron conocer gracias al Municipio y el estado. Señala que la pobreza es muy grande, tiene muchos Alcaldes pero no le hacen saber al gobierno central sus necesidades.

Finalmente el Presidente da la palabra a Don Patricio Lara, Administrador Municipal, quien informará al Concejo temas de relevancia.

Interviene el Administrador Municipal quien informa lo siguiente:

- La coordinación con Carabineros debiera mejorar ostensiblemente, pues ya se reunió con los oficiales a cargo de Curepto y Huaquén, a objeto de coordinar todas las acciones futuras y fijar protocolos.
- Sobre lo planteado por el Concejal Sr. Valdes respecto a la necesidad de coordinar con el Director de Obras, personalmente le comunicará lo resuelto al Directivo Municipal, sobre las dos iniciativas pendientes.
- Con relación a la actividad turística, se le encomendó la misión de sondear un arriendo de oficina en calle Carrera, lo que llevó adelante, pudiendo señalar que el propietario del local esquina con Pedro A. González cobra un valor de \$400.000.- mensuales, valor que el mismo dueño califica como negociable, debiendo habilitarse el baño y construir el encielado.





Municipalidad
de Curepto

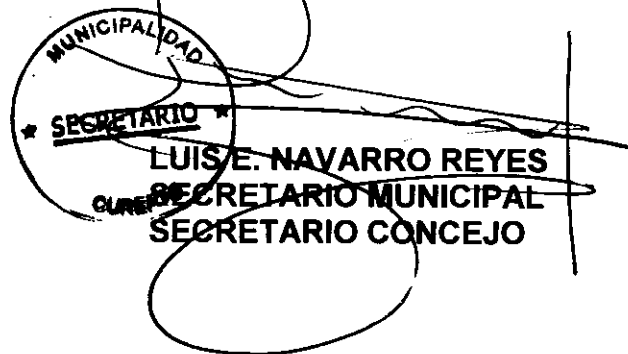
El tema es largamente debatido por el Concejo, con énfasis en la existencia en el mismo sector de otro local mas pequeño en \$220.000.-, resolviéndose formular una contrapropuesta al Sr. Misle, dueño del local ubicado en esquina, por un monto de \$150.000.- y el municipio asume la habilitación del baño.

Finalmente el Administrador Municipal informa, que la semana pasada se subió el proyecto PMU para construir la plazoleta interior, terminar los corredores y baños del sector Carrera con Pedro A. González,

La información anterior es gratamente recibida por todos los Ediles.

Concluye el Administrador Municipal, informando que esta también en gestiones con SERCOTEC Curicó, para ver la forma de apoyar a los emprendedores turísticos de Curepto, lo que puede incluso venir con algún financiamiento.

Sin existir más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 16:45 horas


MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
LUIS E. NAVARRO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO

LNR/maa.



Municipalidad
de Curepto

APRUEBA SUBVENCION EXTRAORDINARIA
CLUB DEPORTIVO DIAMANTE DE CALPUN

ACUERDO N° 01/44

CUREPTO, 12 de febrero de 2013.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2012; en Sesión Ordinaria N° 44/14 de fecha 12.02.14, adoptó el siguiente acuerdo:

Otorgar una subvención municipal extraordinaria, al Club Deportivo el Diamante de Calpún, por la suma de \$2.000.000.-, a objeto de concurrir al financiamiento de la carrera deportiva del ciclista cureptano, Don Mandel Márquez, quien viajará a España a incorporarse a las competencias europeas próximamente.

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



LUIS E. NAVARRO REYES

SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO

DEPTO SECPLAM
DEPTO. FINANZAS
DEPTO CONTROL